

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Martes 26 de mayo de 2015 Pág. 6733

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5610** EJIDO MOTOR, S.A.

Francisco L. Segura Sáez, Administrador único de la mercantil Ejido Motor S.A. convoca a los sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la notaría de D. Alfonso Rodríguez García, sita en El Ejido (Almería), calle Lobero, n.º 30, el día 3 de julio de 2015, a las once horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso en segunda convocatoria, dicha Junta General Ordinaria se celebrará en el mismo lugar el día 6 de julio de 2015 a las once horas.

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2014.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.- Delegación de facultades al sr. Administrador para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Intervención de Notario en la Junta General: El Administrador único ha decidido requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

A los efectos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

El Ejido, 19 de mayo de 2015.- El Administrador único.

ID: A150023763-1